

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

LOS LIBERALES.

Que no era caprichosa la cuestión planteada por EL CORREO, siendo llegada la madurez de afrontarla, lo demuestra la actitud de los mismos liberales, en su inmensa mayoría, convencidos de que las cosas no pueden seguir en la confusión en que se hallan.

El modo que tienen, además, de tratar la cuestión los periódicos conservadores, debería abrir los ojos a los más obcecados.

Estos periódicos, para disimular la honda crisis por que también pasa el partido conservador, creen ahuyentar las desdichas propias ponderando las ajenas.

Se pasan la vida hablando de la indisciplina del partido liberal; lloran muy tiernamente estos males, y dicen y repiten que a la Reina y al régimen convienen partidos robustos.

Pero pide EL CORREO, no con hipocresía, sino con sinceridad, que haya uniformidad de ideas y lógica de conducta en los liberales, y ya en este trance la prensa conservadora varía de rumbo, defendiendo a los particularistas y aún se afana por meter en las filas del ejército liberal mayores elementos de disonancia.

Diputados electos por Cuba, que si algunos estuvieron algún tiempo entre los liberales, luego se han ido con el Sr. Romero Robledo; otros de estos diputados que ellos mismos han dicho que son independientes, elementos que se distinguen por su poca devoción al Sr. Sagasta, y en el fondo muy benévolo a los conservadores; cuanto puede contribuir a la desafiación y a la discordia, se obstina anoche *La Época*, con la desenvoltura que le caracteriza, en que figuren en las filas del partido liberal, con un ahínco que parece descubrir, que los fabricantes y muñidores de la lista parlamentaria de Cuba, la planearon pesando y midiendo, en primer término, el daño que con la adjudicación de puestos podían causar al Sr. Sagasta y al partido liberal.

El *Heraldo* toma las cosas por otro rumbo distinto del iniciado en el primer momento. Su artículo de anoche va solo en realidad dirigido a combatir al Sr. Gamazo; como si el Sr. Gamazo, por mucha fuerza que tuviera en su partido, pudiera imponer caprichosamente una dirección política.

Como el Sr. Gamazo, piensan, según se advierte, otros hombres ilustres correligionarios suyos, y en la propia dirección creamos nosotros está la inmensa mayoría del partido liberal, convencida de que conviene mantener en el problema antillano una política de confianza y de reformas, frente a la de aplazamientos y de suspicacias, al fin admitida por el Sr. Cánovas, aunque con repugnancia de su espíritu, según ha podido colegirse.

Lo que en otro orden de ideas dice en su artículo el *Heraldo*, no creamos contribuya mucho a la ilustración de sus lectores; porque nosotros no conocemos en el partido liberal quien practique las ideas del libre-cambio, como hombre de gobierno.

El recurso de llamar libre-cambistas a cuantos no acepten el último monstruoso arancel, y no adoren la sabiduría y el desinterés del Fomento de la Producción, lo suelen emplear los periódicos conservadores como arma de partido y para entretenimiento de la galería, pero no esperábamos que lo esgrimiera el *Heraldo*.

En todos los tratados hechos por el partido liberal, no hay ni asomo de ideas de libre-cambio.

Nadie las ha profesado en el gobierno, y con razón, porque equiparar con los extranjeros a los industriales del país que emplean aquí sus capitales, que ejercitan su talento, que pagan contribuciones, que mantienen obreros, que fomentan la riqueza; a los que así proceden y tales cargas soportan, equipararlos con el extranjero, sería una gran locura.

Por lo mismo que nuestros impuestos interiores son tan fuertes, resulta la conveniencia de que los de aduanas no sean muy bajos.

Pero que de una protección necesaria, conveniente, razonable, se llegue a la actual legislación con daño de otros muchos ciudadanos, también dignos de consideración, hay enorme distancia.

Al hablar nosotros en nuestro último artículo de la cuestión arancelaria, aún más nos referíamos al arancel especial de Cuba que al general de la Península, porque creíamos que dentro de los deberes de un partido verdaderamente liberal, estaba el de combatir un régimen, merced al cual los cubanos resultan españoles de cuarta clase, y aún de clase más inferior, pues mientras se ven precisados a admitir los productos peninsulares libres de derechos, los que ellos, a su vez, envían a la Península, han de pagar enorme gravamen.

En cuanto al problema antillano, en general, gran ejemplo sería que todos los partidos pudieran concertarse en un programa común, de modo que los cambios de poder no se tradujeran por el cambio de procedimientos y de sistema.

Una política colonial sobre base razonable y sólida; una política amable a la sociedad antillana, y en armonía con los soberanos derechos de la metrópoli, sería lo más conveniente.

No basta en los partidos lo que pudiéramos llamar la filiación oficial. Donde está el cuerpo, han de estar los esfuerzos y el corazón.

LOS DIRECTORIOS DEL PARTIDO LIBERAL Y LAS ELECCIONES DE CUBA

Refiriéndose a la reunión de ex-ministros, anoche verificada en casa del señor Sagasta, dice *La Correspondencia* en su edición de hoy por la mañana:

«Poco después de las diez reuniéronse en el domicilio particular del Sr. Sagasta los ex-ministros liberales Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Moret, Albarada, Romero Girón, López Puigcerver, Navarro Rodrigo, Groizard, Aguilera, Eguilior y Becerra.

La reunión tenía por exclusivo objeto, según expuso el Sr. Sagasta, adoptar un acuerdo definitivo respecto a las actas de Cuba, cuyo acuerdo sostendrían en ambas Cámaras los individuos de la minoría fusionista.

El ilustre jefe del partido liberal dió cuenta de la entrevista que con él habían celebrado por la mañana varios diputados electos en la gran Antilla y de la contestación que había dado a sus manifestaciones.

El Sr. López Puigcerver, como individuo de la comisión de actas del Congreso, indicó la necesidad de que recayese cuanto antes el acuerdo, pues la referida comisión había concedido a la minoría liberal un plazo de veinticuatro horas, que expiraba hoy, para que formulara su criterio.

Excepción de los Sres. Albarada, Eguilior y Becerra, hicieron uso de la palabra los demás ex-ministros, exponiendo detenidamente su opinión, existiendo, según autorizados y distintos informes que nos hemos procurado, absoluta identidad de pareceres.

Todos estuvieron conformes en que había necesidad de mantener el acuerdo adoptado en principio en la junta de ex-ministros referente a las elecciones de Cuba, doctrina que había sostenido el Sr. Sagasta en el discurso que dirigió a las minorías liberales al inaugurarse los trabajos parlamentarios de la presente legislatura.

Lo mismo el Sr. Montero Ríos, que habló en nombre de sus compañeros del Directorio del Senado, como el marqués de la Vega de Armijo, que hizo una perfecta síntesis de la conferencia celebrada ayer tarde por el Directorio de la Cámara popular, como el Sr. Romero Girón, individuo de la comisión de actas del Senado, todos mostráronse completamente identificados con el pensamiento y con la urgencia de realizarlo.

Los Sres. Gamazo, Moret, Navarro Rodrigo, Groizard y Aguilera, hicieron análogas manifestaciones, poniendo todos ellos de relieve su absoluta conformidad con las razones que habían servido de fundamento a su ilustre jefe para proclamar los vicios de que adolecían las elecciones de Cuba.

El Sr. Sagasta insistió en que la oposición del partido, cuya jefatura ejerce, no va dirigida contra los procedimientos electorales llevados a cabo en cada uno de los distritos de la gran Antilla, sino que tiene por objeto la protesta total de unas elecciones que reconocen un vicio de origen que afecta a su validez.

Después de hacerse por algunos de los presentes varias consideraciones sobre la forma del procedimiento que haya de usarse, se acordó sostener en las respectivas comisiones, así del Congreso como del Senado, la gravedad de las actas de Cuba, y caso de que las mayorías de dichas comisiones persistieran en dar dictamen favorable, el partido fusionista se reserva su absoluta libertad de acción.

Respecto a este último extremo guardaron silencio absolute los reunidos, y nos resultó imposible que quebrantaran la consigna que se habían impuesto.

Nada dijeron en concreto acerca de la determinación que adoptarian caso de persistir el gobierno en el propósito de no ceder ante las exigencias de los liberales.

Solo pudimos traslucir de alguna conversación sostenida después de la junta de los prohombres fusionistas, que a un dictamen de las mayorías favorable a las actas cubanas, se respondería con un voto particular, voto que serviría para plantear una amplísima discusión.

De alguna otra determinación que como consecuencia del debate pudiera crear necesaria la minoría liberal, nada se dijo, é igualmente reservaron los ex-ministros la mayor ó menor latitud que pudiera tener la protesta.

La reunión terminó cerca de las doce de la noche.

COMISION DE ACTAS DEL CONGRESO

SESION DE LA NOCHE.

Circunscripción de Murcia.

En la sesión de anoche se discutió en primer término el acta del tercer lugar en la circunscripción de Murcia.

vocaron una interrupción airada del señor Medina, dando lugar a un ligero incidente, á que puso término la Mesa con gran oportunidad.

Brihuega.

El candidato silvelista derrotado por este distrito, Sr. Hernandez, impugnó el acta, diciendo que se había sobornado al cuerpo electoral con la compra escandalosa de votos, citando varios casos, cuya existencia negó el diputado electo, Sr. Sanz de Abarca, quien sostuvo que solo la voluntad libre y espontánea de los electores había determinado su triunfo en el distrito de Brihuega, en el que no era ningún desconocido, puesto que allí radica sus propiedades.

Pretendió rectificar el Sr. Hernandez; pero la campanilla del presidente lo impidió, dando por terminada esta vista.

Gerona.

Esta acta fué impugnada con gran energía por el candidato liberal derrotado señor Herrero.

Citó entre otros hechos, para demostrar la legalidad de la elección, que el alcalde, presidente de un colegio, al terminar el escrutinio dió cuenta del resultado de la votación obtenida por los candidatos. Se pidió la certificación correspondiente, y el alcalde pidió un momento porque sentía una necesidad muy apremiante que le obligaba a salir de la sala. Y no se volvió a tener noticia del apreciable presidente.

Defendió el acta el Sr. Pella Forgas, y se levantó la sesión poco después de las doce de la noche.

SESION DE LA MAÑANA

La Bañeza.

A las diez se reanuda hoy, bajo la presidencia del Sr. Puigcerver, las vistas públicas.

El Sr. Fernandez Nuñez, candidato conservador derrotado, impugna el acta, empezando por afirmar que era público el que el Sr. Mesa y Mena depositó en la sucursal del Banco de León 100.000 pesetas para la compra de votos.

Denuncia las arbitrariedades cometidas por el gobernador y delegado de Hacienda de aquella provincia, disparando delegados á diestro y siniestro contra los Ayuntamientos que les eran á él adictos.

Asegura que el Sr. Mesa y Mena compró nueve Ayuntamiento, cosas comprobadas en las actas notariales y documentos que existen unidos al expediente electoral; lo propio añade—esta demostrado el soborno y la compra de votos, y concluye pidiendo la gravedad del acta.

El Sr. Mesa y Mena, diputado electo, también conservador, califica de tejido de inexactitudes que las actas notariales de que ha hablado el Sr. Nuñez no son de presencia, sino levantadas días después.

Niega la compra y soborno de votos, pues no haber existido su contrincante hubiera denunciado á los tribunales.

Manifiesta que el Sr. Fernandez Nuñez ha quedado tan abandonado de los conservadores de La Bañeza, que hasta su misma familia le había apoyado á él.

Enumera los atropellos que el Sr. Nuñez, como vicepresidente de la comisión provincial, recorrió los pueblos ofreciendo librar del servicio militar á los que le votasen.

El Sr. Fernandez Nuñez: ¡Eso es falso! El Sr. Mesa y Mena: Es verdad. Lo he presenciado yo.

El Sr. Nuñez: No es exacto. El Sr. Mesa y Mena: Puedo probarlo á su señoría en todas partes.

El Sr. Nuñez rectifica, rechazando acaloradamente las acusaciones dirigidas por el Sr. Mesa.

capital alicantina, alentados por el gobernador de aquella provincia, una de las más castigadas en estas elecciones.

Estas vergüenzas están comprobadas por multitud de actas notariales de presencia. Hubo indignidades en la elección de Dolores, y el presidente de una sección al meter los puñados de papeletas en las urnas, decía: «D. Trinitario Ruiz Capdepon hizo esta ley, y yo la cumplo de esta manera en favor de su hijo».

La urna consistía en una pecera, que tapaba la boca con la mano izquierda, bastándole levantar tal tapadera para introducir los embuchados. (Risas).

En otro pueblo sacaba el presidente las candidaturas suyas, y con el mayor desenfado leía el nombre del conservador.

Protestaba un interventor de tan burda farsa, y el presidente contestaba sin inmutarse: «¡Pero qué buena vista tiene usted! (Risas).

En resumen, en este distrito los notarios fueron arrojados violentamente de los colegios electorales, unas desparecidas y rotas, apaleamientos, partidas de la porra en Torreveja, procesamientos, detención de electores y otros excesos y brutalidades imaginables utilizados por los conservadores más desenfrenados.

El Sr. Rojas trata de legitimar el acta que trae entre el asombro general de los oyentes, y cree (creer es) que su acta es lo mismo que las actas de presencia no tienen ni significan nada.

Se levanta la sesión.

EXPEDICION FILIBUSTERA

NEW-YORK 21.—Via cable Londres Bilbao.—Céase que el vapor *Three Friends* á que se refirió un despacho anterior, debe ser la goleta de este nombre que, juntamente con la denominada *Gladiator*, se evadieron el sábado burlando la vigilancia de los agentes del gobierno de los puertos de la Florida y salieron á alta mar para trasladar hombres y municiones de guerra al vapor *Laurada*.

El cañero *Contonell* ha recibido orden de salir en persecución del citado vapor *Laurada*.

WASHINGTON 21.—Via cable Bilbao.—El departamento de Justicia ha dado órdenes al mariscal del palacio de Justicia de Jacksonville (Florida) para que requiera al dueño de la goleta *Three Friends*, que se halla actualmente en aquel puerto, á que no emprenda nada en contravención á las leyes internacionales.—*Fabra*.

EL TABACO CUBANO

Y el decreto del general Weyler

Al decir de los corresponsales, el decreto del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, ha alarmado á los fabricantes de cigarros de los Estados Unidos, y especialmente á los de Tampa, Cayo-Hueso y muchos de Nueva-York.

Los clamores han llegado á tal extremo, que el secretario de Estado, Mr. Olney, está estudiando estos días para averiguar si los Estados Unidos podrán entablar una guerra de tarifas contra España ó si hay medio de tomar el desquite, no existiendo, como no existen, pactos comerciales de reciprocidad entre ambas naciones, por haberlos abolido el Congreso norteamericano.

Es posible que sea tratada la cuestión en las Cámaras. Por lo pronto, los senadores del Estado de Nueva York y de la Florida, es decir, de las comarcas á quienes más perjudica la prohibición del general Weyler, están recibiendo protestas de sus representantes, y se ocupan con interés del asunto.

El señor ministro de Ultramar manifestó anoche á los periodistas que el decreto del general Weyler es contrae solamente á prohibir la exportación del tabaco superior llamado *habano*, ó sea el que se produce en las provincias de Pinar del Río y de la Habana.

El general no ha prohibido que se exporte el tabaco inferior que se produce en las regiones central y oriental de la isla, que es el que siempre han importado los tabaqueros de Norte América.

del Arcángel San Miguel y de la Anunciación.

Dirigiéronse después hácia Palacio, donde fueron recibidos por el archi-gran-mariscal del mismo, que les presentó el pan y la sal.

Los E operadores se dirigieron después á sus habitaciones particulares.

Por la noche la población ha aparecido espléndidamente iluminada, excepto el Kremlin.

La muchedumbre llena las calles y la animación en toda la población es extraordinaria.—*Fabra*.

ASAMBLA DEL MAGISTERIO

Los representantes de la Asamblea del Magisterio se reunieron anoche en fraternal banquete, asistiendo al acto más de sesenta comensales, entre ellos el ex-ministro liberal Sr. Navarro Rodrigo, el director de Instrucción Pública, Sr. Conde y Luque, y el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. España.

Este inició los brindis, expresando la gratitud del Magisterio al Sr. Navarro y Rodrigo, decidido protector de la enseñanza primaria, y á las autoridades que velan por los intereses de la instrucción pública.

El Sr. Conde y Luque manifestó que los deseos del ministro de Fomento y los suyos no son otros que mejorar la situación de los maestros, no habiendo hecho ya en ese sentido cuanto proyectan, por no permitirlo la angustiosa situación del erario público.

El Sr. Navarro y Rodrigo, que fué saludado al levantarse con una estruendosa salva de aplausos, agradeciendo el cariño con que le honra el Magisterio, dijo consagraria sus energías y su influencia al logro de las legítimas aspiraciones de los maestros.

El Sr. Combarain y España dió fin á tan agradable fiesta, diciendo que los maestros de España levantaban hoy un templo en su corazón á sus protectores el Sr. Navarro y Rodrigo y Conde y Luque.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo. Asistieron algunos representantes de la prensa.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Operaciones en Oriente.—166 presentados.—Situación de Máximo Gomez.—Brillante ataque de la columna Molina.—Encuentro de la columna Nario.—Otras noticias.—Las partidas en Pinar del Río.

Habana 21.—Fuerza emboscada batió partidas en Nuevitas (Cuba), acudiendo al fuego capitán Canossa, con sus escuadrones; hicieron á los insurrectos ocho muertos.

Tropa de heridos graves. Columna Imbert (Guanabacoa), tuvo encuentro en Caoba, resultando muertos un titulado capitán, el prefecto Agüero y otro, y se apoderó de armas y municiones.

En Spiritus, presentados desde el día 10 56 insurrectos.

En Cabaiguán, del 12 al 15, se presentaron 110.

género de excosos, se retiraron, despues de quemar setenta casas.

Ataque a un poblado.

Los rebeldes atacaron el poblado de Camit, situado en la carretera de Guanajay. En el ataque fué herido el teniente de la guerrilla Sr. Deunio. Los insurrectos fueron rechazados.

El cañonero (Pinzon).

El cañonero Pañer Pinzon hizo varios disparos y cañoneó en el estero de Mayari a un bote tripulado, que pudo desparecer antes de que le diese caza el cañonero.

Contrabando de guerra.

En la estacion de Villantova, de la Habana, se ha cogido un baul que, examinado, resultó contener cartuchos, escarpelas de las que usan los insurrectos y mecheros. Se ha abierto la oportuna informacion.

En la trocha.

Seguen los tiroteos a la trocha. En Guanajay, y en uno de estos tiroteos, fué herido en un brazo el capitán del batallón de Guipúzcoa, D. Cipriano Ferrer.

En las Pozas.

Sábase que el general Suarez Inclán, nuevamente en operaciones, acampó a orillas del rio de las Pozas, donde recogió gran número de reses y dió amparo a 60 personas que se le presentaron.

Presentaciones a indulto.

Aumentan las presentaciones de insurrectos que se acogen a indulto. Las últimas de que se tiene noticia son de 56 en Sancti-Spiritus, 110 en Cabaiguán, dos en Managua y dos en San Antonio.

Muerte del cabecilla Valdés.

En Managua, fuerza del batallón de Isabel la Católica batió a una partida, haciendo a los rebeldes seis muertos y muchos heridos. Entre los primeros se cuenta el cabecilla Valdés.

En San Cristóbal un grupo de rebeldes atacó a unos paisanos, en cuyo auxilio acudió fuerza que mató a dos insurrectos.

Eduardo García en Matanzas.

Varias partidas, en número de 2.000 hombres, al mando de Eduardo García y otros cabecillas, atacaron el pueblo de Cabezas, en la provincia de Matanzas. Los insurrectos, que fueron rechazados, quemaron varias tiendas.

Nuestras tropas tuvieron tres bajas.

DECLARACIONES

del general Lachambre.

El Nervion, periódico bilbaíno, ha publicado interesantes declaraciones del general Lachambre. A juicio de éste, la guerra va mejorando. En cuanto a los orígenes de la insurrección, tiene formado un criterio, que espeluzna oportunamente.

La situación económica de la isla es tan poco halagüeña, como dicen los correspondientes; pero aquel territorio es bastante rico para que no pueda dudarse de la reconstrucción de su riqueza.

Ahora solo debe atenderse a terminar la guerra: despues los poderes públicos deben implantar grandes reformas económicas.

Óree que Maceo está fortificado desde Carajicara hasta las Pozas, a fin de causar impuamente bajas en nuestras filas.

Estima que el cabecilla mulato no podrá sostenerse allí, porque llegarán a faltarle raciones, y no tiene costumbre de aceptar combates, procurando, por el contrario, rehuirlos y cansar al ejército, salvo cuando tiene enorme superioridad numérica y segura la retirada.

Elogia a los jefes que, con desventaja en el número y en las posiciones, han combatido tan bizarramente al enemigo.

A juicio del general, tenemos en Cuba los elementos indispensables, pero como los insurrectos se distribuyen por toda la isla, convendrían refuerzos para una acción decisiva, y sobre todo, para concluir inmediatamente con Maceo, y los suyos, que constituyen el elemento más energico e importante.

Ha consagrado entusiastas palabras de elogio a los voluntarios, a los cuales conoce y admira hace años, a los que siempre halló en los puestos de mayor peligro y a los que tanta gratitud debe España.

Encarece la importancia del servicio que la marina presta, procurando impedir las expediciones, sin las cuales se aceleraría el término de la guerra.

El auxilio de los yankees, la actitud de las Cámaras de Washington, constituyen el factor moral y material más peligroso de la insurrección.

Los norte-americanos, amigos íntimos de los rebeldes, se disgustan de cuanto contraria a éstos, y debe seguirse una política energética, no permitiendo que nadie intervenga en nuestros asuntos propios.

Aplande el bando de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco, que favorecerá mucho a la isla, privando de pingüe ganancia a los Estados Unidos. Cayo Hueso es el foco más formidable de la conspiración, y allí se refugian y organizan los principales elementos insurrectos.

Respecto a las reformas políticas y a las últimas elecciones en Cuba, el general Lachambre ha reservado su opinion.

VOLUNTARIOS DE MADRID

En el palacio episcopal se reunieron ayer tarde, con la presidencia del señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, las comisiones de la Junta central organizadora del batallón de voluntarios de Madrid, encargadas de la propaganda y suscripción para la realización de tan patriótico pensamiento.

La de propaganda oyó y aprobó en todas sus partes la alocucion al pueblo de Madrid, escrita por el ilustrado redactor de El Liberal Sr. Martín Fernandez, secretario de la misma. Este documento será publicado en la prensa a su debido tiempo, y además se hará de él una gran tirada para repartirla profusamente.

La comisión de suscripción se ocupó de los preliminares para dar principio a sus trabajos. Muchas corporaciones y sociedades han ofrecido ya su cooperacion al elevado pensamiento de nuestro respetable prelado.

Además de las 100.000 pesetas que da el Ayuntamiento, se cuenta con ofrecimientos del Banco de España, que concurrirá a la suscripción con 150.000 pesetas; de la Diputación provincial, del cabildo catedral, del clero parroquial y de algunas Academias y Centros científicos.

Ayer ocurrieron 40 defunciones de dicha epidemia.

Tampoco deja de hacer estragos en Alejandria, donde ocurrieron ayer 27 fallecimientos. Muchas familias han abandonado esta poblacion.

En el Transvaal.

LONDRES 22.—Las últimas noticias del Transvaal se consideran poco satisfactorias, pues el presidente de aquella República está poco dispuesto a aceptar una franca y leal inteligencia con Inglaterra.

En Matabelania se ha reproducido la agitación de los indigenas contra los europeos.—Fabra.

LA "GACETA,"

La de hoy publica la combinacion militar firmada ayer por la Reina, y de la cual damos cuenta anoche, y una real orden de Hacienda, declarado que cuando se saquen a la venta lotes ó quihones formados por grupos de fincas que no linden entre sí, y que solo formen un todo para los efectos de la venta, se abonen por los compradores a los peritos como derechos los que correspondan conforme a la tarifa vigente, si bien considerando como fincas distintas las que agrupadas formen el lote vendido.

TEATRO DE APOLO

Las mujeres, sainete de Javier de Burgos, con música del maestro Jimenez.

El género chico va entrando por las corrientes del decoro y del buen gusto. Se nota, de algun tiempo a esta parte, una reaccion favorable en tal sentido, como lo demuestra el hecho de que las últimas producciones estrenadas en los teatros populares se apartan visiblemente de los insulsos y grotescos engendros que han sido el pan cotidiano en anteriores temporadas.

El sainete lirico estrenado anoche en Apolo, es una prueba más de lo que decimos. Javier de Burgos y otros saineteros de su misma talla son los que pueden y deben poner un dique al desbordamiento de las medianías y aun de las nudiedades. Ellos son los que deben desterrar de la regocijada escena de los teatros por horas, tantas audacias e insolencias de algunos autorzuelos que han venido flando el éxito de sus mal llamadas producciones escénicas, a la tolerancia de un público nada escrupuloso en materias artísticas, y a las complacencias censurables de la prensa periódica.

Por eso merece la más sincera felicitacion el autor de Las mujeres, ya que ha señalado con tan hermoso ejemplo el camino que deben seguir los que se dedican a ese difícil género, del cual nos ha dejado tan abundante y apetitosa cosecha el insigne D. Ramon de la Cruz.

El mérito del libro corre parejas con el de la música en Las mujeres. Basta consignar que el público no cesó de reír y que se repitieron todos los números, compartiendo por igual los aplausos, que fueron muchos y merecidos, tanto Javier de Burgos como el maestro Jimenez, que tuvieron que salir a la escena desde el segundo cuadro del sainete.

La interpretacion fué bastante acertada, haciéndose aplaudir, con justicia, la Pino, la Brú y la Campos, y los Sres. Soler, Mescejo, Carreras y Rodriguez.

Un éxito, en suma, a pedir de boca.

EXPOSICION CANINA

La apertura de la Exposicion canina se ha celebrado con bastante animacion. Entre los curiosos ejemplares que se han presentado, se halla una jauria de perros andaluces acompañada de su pederquero, que viste el característico traje del país.

Una banda de música amenizará todas las tardes tan entretenido espectáculo.

CÁMARA DE COMERCIO.

Anoche se reunió la Asamblea general de la Cámara de Comercio, para discutir las medidas adoptadas por el alcalde de Madrid con los fabricantes de harinas.

Despues de un extenso debate, la Cámara aprobó la siguiente proposicion: 1.º Que considere inconveniente para la industria, y contrario a la ley, el decreto de la alcaldía-presidencia de este Ayuntamiento, de 29 de Abril próximo pasado, referente a las fábricas de harinas de Madrid.

2.º Que la Cámara se dirija a la expresada autoridad popular, rogándole que se atenga al fiel cumplimiento del reglamento de consumos de 21 de Junio de 1883, reconociendo el derecho de exportar las harinas de dichas fábricas sin limitacion alguna, y adoptando, para la garantia de los derechos fiscales, todas las medidas que estime acertadas, pero que consienta la ley.

Y 3.º Que si, como no es de esperar, el Ayuntamiento desatendiera la súplica expresada, la Cámara haga todas las gestiones y entable los recursos necesarios a fin de que quede anulado el referido decreto.

Se aprobó despues una proposicion presentada por los gremios de cafeteros, vendedores de carnes y pescados, y defendida por el Sr. Fernandez (D. Julian), rogando que por la Cámara se gestione la reduccion de los derechos de consumo sobre el hiefo, que es de 10 céntimos de peseta en kilogramo, siendo solo cinco el precio de la mercancía. Asimismo se acordó apoyar las gestiones practicadas por algunos industriales en reclamacion contra los daños sufridos por las denuncias que vienen haciendo los fiscales y jueces municipales en algunos distritos.

PRISION DE UN PERIODISTA

Nos ha sorprendido hoy El Ejército Español con esta desagradable noticia: «A última hora, y ya cerrada nuestra edicion de provincias, recibimos la noticia de haber sido conducido a la cárcel, de orden del juzgado militar y sin previa denuncia que lo justificase, nuestro director D. Antonio Soriano.»

AL MENUDEO

Un petardo. Ayer tarde, a las seis y media, al pasar uno de los tranvías del barrio de Pozos por

frente a los jardinillos próximos al Palacio Real, hizo explosion un cartucho Remington que, sin duda, algun chichuelo tuvo la gracia de colocar entre los rails.

La detonacion, como es consiguiente, produjo alarma entre los viajeros que iban en el citado carruaje.

Visita régla.

S. M. la Reina visitó ayer tarde el Asilo de la Sociedad Protectora de los Niños, establecido en la calle de Bravo Murillo.

Allí se albergan 80 niños de ambos sexos que estaban abandonados. S. M., que fué recibida por el señor duque de Veragua, recorrió todas las dependencias del Asilo y besó y acarició a muchas de aquellas infelices criaturas.

Un banquete.—Suscripción patriótica. En Algorta se verificó ayer un banquete en honor del Sr. Basagoiti, vicepresidente del centro de la colonia española de Méjico.

Brindaron los señores marqueses de Barambio, Basagoiti y Arrola.

El alcalde propuso dar el nombre de Alameda de Basagoiti a un trozo de la calle Mayor.

Se inició una suscripción con destino a la guerra de Cuba.

En el acto se recogieron 27.000 pesetas. Se acordó enviar un telegrama de felicitacion a la junta patriótica española en Méjico.

El timo de la Catedral.

Lo que ayer calificábamos de timo ocurrido en la iglesia Catedral, y del que suponíamos víctima a un coronel de ejército, no ha pasado, afortunadamente, de una lamentable equivocacion, nacida solo de haber entendido mal el piadoso jefe de ejército al que era sacerdote auténtico.

Aquel entendió que el que tan bondadosamente se había prestado a ser su cicerone era catédrico del Instituto de San Isidro, siendo donde presta estos sus servicios en el Seminario del mismo nombre.

De esto previno el que no encontrara al pretendido timador, que a su vez andaba buscando al poseedor de las cruces, ya tocadas al Santo, para devolvérselas.

Conferencia.

Sevilla 21 (11:30 noche). Acerca del tema «Filipinas», ha dado esta noche una conferencia en el Ateneo sevillano el gobernador liberal de Iloos Norte, Sr. Polo de Lara, quien fué muy aplaudido.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que se veía a bastantes personas que figuran en el partido liberal.—El correspondiente.

Suicidio.

Ayer se suicidó en Zaragoza el soldado Miguel Momo, disparándose un tiro de carabina.

Salvada.

Telegrafian de Orense que cuando se es-

taba celebrando la romería de San Vitorio con grandísima concurrencia, un numerosísimo grupo de mozos de San Pedro de la Mezquita se dirigió al campo de la fiesta tirando piedras y disparando tiros, emprendiendo a palos con los concurrentes, dando motivo a espantosa confusion. Resultaron bastantes heridos.

Festival.

Ayer se celebró en Sevilla un festival infantil, despues de haber recibido los niños la Comunión, administrada por el Arzobispo.

Sirvióseles un almuerzo en los jardines de Belava. El número de los niños era extraordinario. Iban todos engalanados con una banda con los colores nacionales.

A lazareto.

Procedente de Rio-Janeiro llegó ayer a Vigo el vapor Clyde con un pasajero muerto a consecuencia de la fiebre amarilla.

Noventa y cuatro pasajeros que iban a bordo, fueron despachados para el lazareto súbico de San Simon, donde purgarán quince dias de cuarentena, en cumplimiento de las prescripciones sanitarias.

Desgracia en una mina.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrió ayer tarde una catástrofe en la mina Indiana, en jurisdiccion de Abanto y Ciérvana.

Diez y seis obreros que trabajaban en la mina quedaron sepultados entre los escombros, muriendo cinco en el acto y quedando dos gravísimamente heridos.

Han sido extraídos cuatro cadáveres. Los dos heridos ofrecen pocas esperanzas de vida.

La Virgen del Rocío.

Comunican de Sevilla que ayer fué conducida al santuario de Almonte, por su hermanada la Virgen del Rocío.

A la carreta de plata en que iba la imagen, seguían otra multitud de ellas, llevando gran número de peregrinos.

Todo el barrio de Triana despidió a los romeros.

Pasquines antipatrióticos.

Dice La Publicidad, de Barcelona, que en la esquina de la calle de Azañufo apareció ayer mañana un pasquin impreso conteniendo sorcos insultos a España y dando vivas a Cuba libre.

No se ha dado con los autores. Heridos en Cuba. Anteayer llegaron a Zaragoza 19 heridos procedentes de Cuba que condujo a Santander el vapor Montevideo.

Quince de ellos son naturales de la provincia de Zaragoza. Los restantes fueron alojados durante la noche en la posada del Pilar, cuyo dueño les ofreció cama gratuitamente.

Los inválidos continuaron ayer su viaje a Barcelona.

EDICION DE LA NOCHE CONGRESO

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. la Reina el ministro de Fomento los decretos siguientes:

Expropiando un edificio de Plasencia por obras para el ferro-carril. Admitiendo la dimision del consejero de Agricultura de Barcelona, Sr. Coll.

Y dos ascensos reglamentarios en el cuerpo de Ingenieros de Minas.

El ministro de Ultramar ha llevado a la firma un decreto concediendo el ascenso al fiscal de la Audiencia de la Habana, y otros dos nombrando gobernador y ordenador de pagos en Filipinas.

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 22, a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Pidal.

(En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra. En escaños y tribunas, alguna más animacion que en los dias anteriores).

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Romero Giron da lectura al voto particular acerca de las actas de Vizcaya, pidiendo se aclarara si es cierto que en aquella eleccion hubo corrupcion y soborno.

ÓRDEN DEL DIA.

Sin discusion se aprueban los siguientes dictámenes de la comision de actas y exámenes de calidades:

El expediente de eleccion de un senador por el arzobispado de Santiago de Cuba; otro por la Sociedad Económica de Sevilla, y las actas de eleccion general verificadas por los arzobispos de Burgos, Santiago de Compostela, Toledo, Zaragoza, Valencia y Valladolid.

El Sr. FERNANDEZ CADÓRNIGA pide a la comision que aclare el criterio relativo a la capacidad legal del Sr. Polanco, electo por Palencia.

El Sr. CASADO (de la comision) afirma que respecto a este caso, como en el de Leon, la comision se ha limitado a emitir dictámen acerca de la eleccion, no de la capacidad de los electos, que será asunto de otro dictámen.

Son aprobadas las actas de Palencia y Leon y los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador como electivos a los Sres. Angosto, Ruiz Martinez, Obispo de Guadix, Abarzuza, O'Levor, Mazarrado y Tamari, Sanchez Arjona, Obispo de Vitoria, Obispo de Salamanca, Obispo de Palencia y Obispo de Pamplona.

Admitiendo al ejercicio del cargo de senador como electivos a los señores marqueses de Puenteñel, Fernandez de Cadórniga y marqueses de Luque.

Se suspende la sesion a las cuatro y media.

Se reanuda la sesion a las seis y veinticinco, y se leyó un dictámen de la comision de actas proponiendo sean admitidos senadores los Sres. Torres Villanueva, Garcia Ruiz y Morales (D. Gustavo), declarándose urgente la aprobacion del dictámen que figura en la orden del dia para mañana.

Se levanta la sesion.

Abrese la sesion de hoy 22 bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Los Sres. Diaz Cordova, Barrio y Mier y Canalejas piden documentos electorales. El Sr. CELLERUELO: Deseo dirigir un ruego al señor ministro de Hacienda sobre...

La Tabacalera.— Los escándalos de la Bolsa. El Sr. PRESIDENTE: No puedo autorizar a S. S. ni a ningún diputado, porque no hallándose constituido el Congreso, el reglamento lo impide.

El Sr. CELLERUELO: El ruego que me proponia dirigir era sobre los escándalos que se están dando en la Bolsa de Paris con los valores de la Compañía de Tabacos.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueban sin discusion todos los dictámenes que figuran en la orden del dia de las comisiones de actas e incompatibilidades, excepto el de Torrecilla de Cameros, en el que resulta electo el señor Eulate, que es retirado a peticion del Sr. Aguilera (D. A.)

Seguidamente se suspende la sesion. ASAMBLEA DE AGRICULTORES.

Quinta sesion.

Al abrirse la sesion, muy cerca de las cuatro y media, la concurrencia era mucho menor que en los dias anteriores.

Preside el Sr. Cárdenas, estando a su derecha el señor duque de Veragua, y a su izquierda el Sr. Salvador (D. Amós).

Puesto a discusion el tema Aceites, usó de la palabra el Sr. Gordillo para hacer constar que la crisis olivarrera era resultado de los malos cultivos y de la competencia de los aceites de otras plantas.

Señaló los defectos con que se hace la elaboracion de los aceites en España. El Sr. Espejo dió lectura a varios datos estadísticos, para demostrar la importancia de la riqueza olivarrera.

Se ocupó de los orujos como de un abono mejorable. El señor conde de San Bernardo dijo que debía perseguirse, como fin principal, el producir más barato, pues las medidas arancelarias son transitorias.

Se ocupó de las condiciones en que hace sus aceites, recomendando a los agricultores que procuran siempre aprender aquello que más importa a sus intereses. Recomendó en la elaboracion de aceites gran limpieza.

Dijo que no hay más solucion para la riqueza olivarrera que producir bueno y barato. Se ocupó de la dificultad y carestia de los arrastres.

Dijo que en España es el agricultor más político que agricultor. Lamentó que no se aprovecharan todos los residuos de la fabricacion de aceites.

Habó de la asociacion para proporcionarse recursos los agricultores. Rectificó el Sr. Gordillo, habieron varios representantes, que abundaron en las opiniones ya expuestas, y se levantó la sesion. Mañana se votarán las conclusiones.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunion de primavera

Quinto día.

El resultado de las carreras de caballos verificadas hoy, ha sido el siguiente: Primera carrera.—Premio Cerri...

Segunda carrera.—Premio Atlas: 1.500 pesetas al primero y 250 al segundo.

Tercera carrera.—Militar lisa.—Premio de S. M. la Reina: 2.000 pesetas.

Cuarta carrera.—Saltos vallas.—Premio de la Sociedad: 750 pesetas al primero y 250 al segundo.

Quinta carrera.—Premio de Tribunales: 1.000 pesetas al primero y 250 al segundo.

En el stand hay mucha concurrencia de damas, entre las cuales recordamos a las duquesas de Alba, Léera, Santoni, Noblejas, Plasencia, Hijar y Osuna.

Condesas de Mejorada, Romanones, Coronza, Vilana, Aguilar de Irujo, Urdasa, Requena y Muguiro.

Vizcondesas de Irujo y Torres de Luzon; Baronesas de Horta y Castillo del Chirel; Señoras y señoritas de Alvarez de Toledo, Parlo y Manuel de Villena, O'Fall, Heredia, Batckley, Agrela, Mitjana, Pineda, Alonso Martinez, Barberana, Vinyals, Artega y Gutierrez de la Concha, Aguiar, Sanchez Toca, Barrenechea, Coello, Castellanos, Castel 6, Gallo, Colado, Muguiro, Martel, Landecho, Franco, Jarvajal y Quisada y Vargas.

El día 25 último día de carreras... ordinarias, porque hay quien dice que las habrá extraordinarias.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA

La miseria. FLORENCIA 22.—En Brozzi y sus cercanías han estallado algunos desórdenes causados por la miseria, debida en gran parte a la huelga de los obreros de las fábricas de sombreros de paja.

Inglaterra en Marruecos. TÁNGER 22.—El embajador de Inglaterra en Marruecos ha regresado a esta población a bordo del crucero Cambrian.—Fabra.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA.

Incidente.

LONDRES 22.—La Cámara de los Comunes ha discutido durante toda la noche última los artículos del bill referente a la rebaja de los gravámenes que pesan sobre la agricultura.

El presidente ordenó la exclusión temporal de varios de los miembros de la Cámara, entre ellos el Sr. Dillon, el Sr. Tanner y el Sullivan, que le habían obedecido.

El Sr. William Harcourt pidió que se aplazase aquel debate, y el primer Lord de la Tesorería Sr. Balfour, combatió esta proposición, que fué desechada por 200 votos contra 70.—Fabra.

LA CUESTION SUB-AFRICANA.

Un discurso de Chamberlain.

LONDRES 22.—El ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, presidiendo anoche un banquete en el hotel Metropolitano, pronunció un discurso lamentando que no se hayan disipado los conflictos del Africa del Sur.

Las causas de la agitación, dijo, siguen subsistentes, y la reconciliación de los grandes reinos no ha llegado a efectuarse.

Las últimas sentencias dictadas por el presidente Kruger son poco satisfactorias, y no contribuyen a realizar las miras de la nación inglesa en Africa. Esperábase más de la magnanimidad del jefe de aquel Estado.

El gobierno de la Gran Bretaña cumplirá todas sus obligaciones legales, siendo de esperar que se llegue a una inteligencia anglo-holandesa.

El ministro terminó declarando que la sublevación de Matabelândia puede considerarse terminada en absoluto. Las declaraciones del ministro fueron muy bien acogidas.

LONDRES 22.—Al mismo tiempo que el ministro de las Colonias en su discurso de anoche conceptuaba conjeturas de la rebelión de Matabelândia, recibíase algunos despachos particulares de Buluwayo diciendo que los rebeldes volvían a presentarse con carácter amenazador, y que eran inminente nuevos encuentros.—Fabra.

LAS ACTAS DE VIZCAYA.

Voto particular del Sr. Romero Giron.

En el voto particular que el Sr. Romero Giron ha presentado al dictamen de la comisión de actas, respecto de las de Vizcaya, pide al Senado que, suspendiendo todo acuerdo relativo al acta de elección de señores por aquella provincia, mande practicar ante la autoridad del poder judicial que designe el presidente de la Cámara y con la concurrencia de una representación del Senado si se estimase conveniente, una información sobre los hechos de corrupción y soborno en el ejercicio del voto de censurados por la prensa y por el rumor público.

S. M. la Reina, acompañada de su augusto hijo, ha pasado hoy por la mañana a caballo por la Casa de Campo.

Vapor correo. HABANA 21.—Ha salido de este puerto con rumbo a la Coruña el vapor correo Colón, de la Compañía Transatlántica.

Exposición Osuna. Mañana sábado comenzará, por los bronces, la subasta de los objetos no catalogados. Se facilitarán catálogos.

Para los heridos en Cuba. El cónsul de España en Bergen (Noruega) participa que desfilando a las indicaciones de la Asamblea de la Asociación Internacional de la Cruz Roja, abrió una suscripción para recaudar fondos con destino a los enfermos y heridos que regresan del ejército de Cuba, cuya suscripción, gracias al generoso concurso del cuerpo consular honorario de Noruega, ha ascendido a 515 coronas.

De los 30 diputados electos por Cuba, solo se han presentado hasta ahora 13 actas.

Nafragio. Telegrafía el ayuntamiento de Marina de Tortosa que ha naufragado el laúd Florentino, pereciendo ahogados una mujer y cuatro niños.

Oposiciones a Sanidad de la Armada. En relevo del Sr. Moreno Rey ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada el médico de la misma D. Nemesio Fernandez Cuesta.

Movimiento de barcos. Ha fondeado en Cádiz la corbeta rusa de guerra Rynea.

La cañonera Aguila, despues de limpiar y pintar fondos en el arsenal de la Carraca, ha salido de Cádiz para la mar.

El cañonero Perla ha fondeado en Cádiz.

Ha salido de Santander para Cádiz el vapor-correo Montevideo, conduciendo 50 deportados procedentes de Cuba.

Los fabricantes de harina. Una comisión de fabricantes de harina de la Cámara de Comercio de Zaragoza y del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, han visitado en el Congreso al ministro de Ultramar para gestionar se reformen las vigentes tarifas de ferro-carreles para el transporte de harinas de Zaragoza a Barcelona, en relacion con los actuales de Valladolid a Barcelona y de Valladolid a Zaragoza.

Tambien han visitado al Sr. Lustrés, como presidente de la comisión de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil en materia de quiebras y suspensiones de pagos, para exponerle la conveniencia de que dicha reforma sea cuanto antes ley.

Mañana no habrá oficinas en el ministerio de Hacienda a causa del desestere.

El Sr. Moret ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda.

El diputado por Santiago, Sr. Garcia Prieto, ha telegrafado al Arzobispo de Santiago suscribiéndose por la cantidad de 500 pesetas para la organización del batallón de voluntarios de Galicia.

Tambien se han suscripto por cantidades de importancia el Sr. Montero Rios y otras conocidas personas de aquellas provincias.

La comisión de actas, en su reunion de esta tarde, ha dado dictamen, entre otras, de las de Vivero, Guia, Figueras, San Felix de Llobregat y Celanova.

Hasta el día de ayer, el número de actas aprobadas por el Congreso ascendía a 255, y el número de diputados proclamados era el de 227.

Causa por parricidio. Barcelona 22 (4:30 tarde). Hoy se ha celebrado la vista por jurados del crimen de la calle del Parlamento. El fiscal, en un extenso informe, basan-

do en el sumario, considera al procesado autor de tres parricidios y un aborto, pidiendo para él el veredicto de culpabilidad.

El defensor, en una oración brillante, pide la absolución para el procesado por falta de pruebas, diciendo se halla convencido de la inocencia del acusado.

Ha asistido numeroso público.—Mencheta.

Noticias del Ferrol.

En el vapor Cabo San Martín, que va a Cádiz, ha sido embalsamado el cadáver, embalsamado, de D. Emilio Soler, jefe de armamentos del Departamento.

La viuda va también en dicho vapor. Han asistido al acto comisiones del ejército y de la armada.

Se han embarcado también 122 marineros. La falta de agua ha agostado todas las plantaciones, y los labradores encuentran grandes dificultades para alimentar los ganados.—Mencheta.

La coronación del Czar.

Las fiestas organizadas por los embajadores extranjeros y la nobleza de Moscú, en honor de los soberanos de Rusia, prometen resultar brillantísimas, a juzgar por los preparativos que se hacen.

La sala donde se celebrará el baile con que la nobleza obsequia a los emperadores, estará convertida en un verdadero jardín de plantas y flores exóticas.

La casita destinada a los Emperadores se construirá sobre un estrado y estará cubierta de flores y ramos de plantas. A la entrada de la sala se ha construido una preciosa fuente que estará artísticamente iluminada y adornada con las más valiosas flores y plantas. Los buffets estarán ricamente servidos y adornados también con flores.

En todo el local habrá tal cantidad de flores, que su alquiler costará nada menos que 22.000 rublos.

También las plantas exóticas serán las que predominarán en el adorno del salón donde se celebrará el baile que el príncipe de Liechtenstein, embajador de Austria-Hungría, dará en honor de los Emperadores.

El hotel alquilado por el conde de Montebello, embajador de Francia, para dar un baile, banquetes y recepciones, está amueblado con extraordinario lujo. Treinta y cuatro tapices de los Gobelinos, enviados desde París, cubren las paredes del salón; los muebles están forrados de suntuosas telas y el boudoir para la Emperatriz es una maravilla. El alumbrado del hotel será fantástico.

Hé aquí la lista completa de los soberanos y príncipes extranjeros que asistirán a las fiestas de la coronación.

Austria-Hungría está representada por el archiduque Eugenio; Baviera por el príncipe Luis; Bélgica por el príncipe Alberto; Bulgaria por el príncipe Fernando; Inglaterra por el duque de Connaught; Wurtemberg por el duque Alberto; Alemania por el príncipe Enrique de Prusia; el gran duque de Hesse-Darmstadt por el príncipe reikante y su esposa; Grecia por la reina Olga, el príncipe heredero y los príncipes Jorge y Nicolás; Dinamarca por el príncipe heredero; Italia por el príncipe de Nápoles; el principado de Mónaco por el príncipe heredero; Persia por el príncipe Abbas Mirza, hermano del Shah; Rumanía por el príncipe heredero y su esposa; Sajonia por el príncipe Jorge; el duque de Sajonia Altemburgo por el príncipe Alberto; el duque de Sajonia Weimar por el gran duque reinante y el príncipe heredero; el duque de Sajonia Coburgo por el príncipe reinante y su esposa; Siam por el príncipe Skhika, hijo del Rey; Montenegro por el príncipe reinante y sus dos hijos, y Suecia y Noruega por el príncipe heredero de este reino.

Mgr. Agliardi y los demás individuos que representarán a S. S. saldrán de Viena el día 25. En la frontera rusa, en Granitz, serán recibidos por uno de los principales funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros; desde Varsovia irán en tren especial hasta Moscú, a donde llegarán el 27 por la tarde, terminada ya la ceremonia de la coronación. El 28 ó a 29 Mgr. Agliardi será recibido por los emperadores, a quienes entregará una carta del Papa.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

El emir de Bukhara y el príncipe heredero con su séquito, han sido recibidos en audiencia por los Emperadores en el palacio de Patrovsky.

El Emir entró solo en el gabinete de Nicolás II, y despues de los saludos, entregó las insignias de la orden superior de Bukhara, adornada de soberbios diamantes.

Ellos llegaban eran de que, en efecto, se trataba de las actas de Cuba.

Ha tuerto hoy a decirse en Boles, con reacción a noticias de París, que Maceo había pasado la trocha.

Conviene, sin embargo, tener en cuenta que los especuladores pesimistas han esparcido este rumor diez ó doce veces, sin que, por fortuna, se haya confirmado.

Y ahora, de fijó ocurrir lo mismo, porque suceso de tal magnitud no sería posible tenerlo oculto.

Lo gordo, sin embargo, sobre los asuntos de Cuba, es lo que dijo anoche La Correspondencia dando cuenta del Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Es raro cómo la prensa de la mañana no se ha fijado en la estupefacción y grave noticia de La Correspondencia, que además se completa con un comentario de impresión, no menos estupendo.

Van nuestros lectores al relato de La Correspondencia:

«Dio cuenta a S. M. el Sr. Cánovas del Castillo—dice—de acuerdo con el señor duque de Tetuan, de una interesantísima nota del ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, que acaba de remitir nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lôme.

En ella se solicita al gobierno español a enviar refuerzos para terminar pronto la guerra en Cuba y garantizar definitivamente en aquella Antilla los grandes intereses del comercio de la Union.

Declara en dicho documento el ministro norteamericano que los aventureros de diversos países que en Cuba hacen la guerra, no pueden ni deben aspirar nunca a constituir una República ó Estado independiente, a juicio del gobierno de su país, y añade que, en el caso de que España abandonase la isla de Cuba, los Estados Unidos interpondrían para pacificarla y someterla a su soberanía.

Es de suponer (ahora viene lo gordo) el deplorable efecto que estas trascendentales declaraciones han de causar entre los insurreccionados cubanos, al ver por completo desvanecidas sus ilusiones y cada vez más eficaz y cercano su escarnimiento.»

¿Es posible que se hayan dicho tales cosas por el gobierno de los Estados Unidos? Y si las ha dicho, ¿cómo se presentan con tanta sencillez y a modo de triunfo por el gobierno español?

El Sr. Culleruelo ha insinuado esta tarde una pregunta sobre el ágio en Bolsa con las acciones de la Tabacalera, que ha sido muy comentada.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda el gobernador y subgobernador del Banco de España.

Prece que se han ocupado del arreglo de la Deuda flotante, y especialmente de las cuestiones pendientes con la Compañía Arrendataria de Tabacos, en las cuales está interesado dicho establecimiento de crédito.

La reunion de la comisión de actas ha terminado cerca de las siete.

Segun hemos oido, el Sr. Gamazo expuso, con gran precisión y claridad, aquel partido liberal entiende que las actas de Cuba, por las especialísimas circunstancias en que se ha hecho aquellas elecciones, no deben discutirse, antes de que se constituya el Congreso, y declaró que si la mayoría de la comisión persistía en su propósito de presentar desde luego dictamen favorable, la minoría liberal se abstendría de todo examen y discusión, así en la comisión como en la sala de sesiones.

Añadió el Sr. Gamazo que la minoría liberal, al retraerse de todo examen de las actas de Cuba, espোরaba que no abusara la comisión de la suauencia de los liberales para dictaminar de ligero sobre dichas actas, porque si lo hiciera, el partido liberal resolvería lo que estimara conveniente a su deber.

El Sr. Garcia Alix sostuvo que procedía darse dictamen, desde luego, sobre las actas de Cuba presentadas.

En este punto y así las cosas, los liberales se disponían a retirarse, y entonces el Sr. Villaverde propuso que las actas en cuestion, antes de tomarse un acuerdo, debían pasar a ponencia, y que sin este trámite el también se retiraría.

Ante esta consideración, el Sr. Garcia Alix propuso a sus compañeros de la mayoría, y así se acordó, que las actas se repartieran entre diferentes ponentes.

Mañana, a las tres, volverá a reunirse la comisión para examinar los dictámenes de las ponencias hoy señaladas; pero a esta reunion no concurrirán los liberales.

Antes de reunirse la comisión de actas, el Sr. Gamazo conferenció con el Sr. Pidal, quien había también conferenciado con el Sr. Cánovas.

Los representantes de la minoría liberal en la comisión de actas, terminada que fué la reunion, pasaron a visitar al Sr. Sagasta.

Ante la comisión de actas se celebrará esta noche, de nueve y media a doce, vista pública de las de Gandesa, Arnedo, Sorbas y Berga.

Para mañana, a las diez de la misma, están señaladas las de las actas de Solsona, Murias de Paredes, San Sebastian y Orense.

BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 22 DE MAYO DE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

4 0/0 perpét. int. c. 62 95 62 85 - 0 10

Id. id. id., serie E. 63 00 63 00 >

Id. fin mes. 62 80 62 85 + 0 05

Id. fin próximo. 62 75 62 75 >

4 0/0 perp. ext. c. 74 80 74 85 + 0 05

Id. fin mes. 74 70 74 80 >

Id. fin próximo. 74 80 74 80 >

4 0/0 amortizable. 73 30 76 30 >

Billotes Cuba 1886. 85 40 >

Billotes Cuba 1890. 73 00 72 50 - 0 50

Banco de España. 103 00 103 00 >

Banco Hipotecario. Id. obligación. 5 0/0. Id. cedulas 5 0/0. Id., cedulas 4 0/0. Compañía arrendataria de tabacos. 178 25 173 50 + 0 25

Cambios sobre el extranjero.

ARIS. A la vista 18 70 por 100 beneficio de papel. A 3 días vista, 00,00 por 100 id. id. LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 3 días vista, id. id., 00,00. A 60 días vista, id. id., 00,00. A 90 días vista, id. id., 00,00. París 22 (12:05 tarde) - 4 por 100 exterior 63'81

ASPECTO DE LA BOLSA

Inacción completa en las transacciones. Los pocos cambios cotizados sobre efectos públicos se sostienen en los mismos tipos de ayer, aunque, como es consiguiente, no se ve firmeza en la contratación.

La expectativa es, en estos días, la norma del mercado.

Hasta las negociaciones a plazo, que siempre dan motivo a la especulación, principalmente en la segunda quincena del mes, se realizan muy pocos.

El cambio de París de la Deuda exterior ha sido, a primera hora, el de 63'81, ó sea con la baja de un cuarto por 100; pero no obstante esta oscilación, no ha producido movimiento en Bolsa.

Dicha Deuda ha sido cotizada a 74'90 y 85 al contado, como ayer; a 74'90, a fin de mes, y a 74'80, a fin del próximo.

La Deuda perpétua interior sólo ha tenido el cambio de 62'85 al contado, 62'90 y 85 a fin del corriente, y 62'80 y 75 a fin de Junio.

El 4 por 100 amortizable a 76'40 y 90. Solo como cambio precedente han tenido los billetes de Cuba de 1886 el d. 86'80.

Los de 1890 se han cotizado a 72'50. Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 103 por 100, y las del 4 por 100 a 91.

No han sido objeto de cotización las acciones del Banco de España.

Las de la Compañía de Tabacos han girado de 178 a 174 por 100, cerrando a 173'50. Los francos con el beneficio de 18'70 por 100 en cheques sobre París.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 62'85 dinero; fin del próximo 62'75 dinero.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 22 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 62'83.—Exterior, 4 por 100, 74'73.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 86'50.—Cubas, 1890, 72'75.—Nortes, 27'90.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'00.—Orense, 00'00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA) París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'15 y 63'15; 3 por 100 francés, 101'95.

LONDRES 22.—Exterior español, 63'25. París 22.—La renta francesa ha tenido una nueva baja en la Bolsa de hoy, arrastrando a otros valores, incluso el exterior español.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 12° sobre 0. A las diez de la tarde, 21° sobre 0. A las cuatro, 15° sobre 0. La máxima fue de 23° sobre 0. La mínima de 7° sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

TELEGRAMAS DETENIDOS. Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—París: Costa Magalhães, Madrid.—Yecá: Palazon, Arenal, 3, tercero.—Mijasdas: Manuel Lopez Cordon, Libertad, 6.—Coruña: Céspedes, sin señas.—Caldas Rinha: Laje Márcos, Isabel de la Católica, 11.—Santiago: Ciudadvilla, hotel Pilar, Alcala, 17.—Santander: Manuel Reio, Central Correos.—Bilgos: José Cabado, Cirman, 24.—Barcelona: Jaime Padern, Paz, 17, tercero.—Avila: Capitan Colino, guardia civil. E. Mediolla.—Yecá: Palazon, Ferro carril Estacion Delicias.

Norte.—Arnedo: Félix Montenegro, Sagasta, 35.—Gjon: Charro, Monteleon, 16.—Escalónilla: Leonardo Caballero, San Andrés, 10, bajo.

CHARADA.

Escena trágica. Despues de hablar con su amada por la noche, en una reja, Lope requirió la espada al llegar a una calleja.

En una todo se hallaba otro mancebo escondido, y ya se desesperaba escuchando cualquier ruido, cuando vio a Lope marchar, y su paso le abrió para el nombre preguntur de la dama a quien habló.

—Tercera cuarta dire, no haga el segunda segunda.

—Pues a ello te obligaré, aunque el infierno se hunda.

—Que me una cuatro no esperes.

—Pues te tendré que matar.

—Siendo cuestión de mujeres, es mi ilusión batallar.

Se cruzaron los aceros, un rayo terrible se oyó, y uno de los combatientes muerto en la todo quedó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 23 de Mayo. Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Piné Esau. Coquillas de langostinas. Jamon bresado con espinacas. Macarrones a la italiana. Capon de Bayona a la broche. Tarta a la napolitana y helado. Nota. Chope de cerveza con bocadillo, 0'60 pesetas.

Círculo de la Unión Mercantil.

Mañana sábado 23, á las nueve de la noche, se celebrará en este centro una solemne velada, en la que tomarán parte la distinguida señorita Pons y la señora Tormo, y los Sres. Ponsini, Moreno, Castilla, Sanchez, Martín, Calvo y Torres, con el sexteto dirigido por el Sr. Moreno Ballesteros.

Se ejecutarán trozos escogidos de las obras maestras de Rossini, Donizetti y Verdi, entre éstas el aria de la Favorita, por el señor Moreno, discípulo de D. Justo Bischo, y la del Trovador, traducción al castellano de D. Mariano Capdepon.

Escándalos en una taberna.

Algunos vecinos de la calle de Gravina nos ruegan llamemos la atención de las autoridades hacia los escándalos que se producen en la taberna del número 14 de dicha calle, á las altas horas de la noche.

Anoche, algunos vecinos que tienen niños y personas enfermas, recamaron la intervención del sereno; pero esto, lejos de aliviar el mal, lo agravó.

Teatro de Maravillas.

Una de las primeras obras que se estrenarán en el teatro Maravillas este verano, será la revista de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Fernández Gomez, titulada En la redacción.

El incendio de anoche.

En la calle de Fernandez de los Rios, número 15, inmediato á San Bernardino, donde se halla establecido un gran taller de carpintería y almacén de maderas, se inició ayer tarde, á las siete, un terrible incendio que á las nueve de la noche presentaba aterrador aspecto.

El dueño de la carpintería, D. José Gracia, se halla ausente en Zaragoza, y el encargado del taller, Fernando Santa María, que habita en una casa próxima, fué quien primeramente dió aviso de lo que ocurría.

Acudió el cuerpo de bomberos, y á las once, no sin grandes esfuerzos, quedó extinguido el incendio.

Acudieron también al lugar del suceso el señor gobernador civil, el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, y numerosas fuerzas de Orden público.

Las pérdidas se calculan en unos 25,000 duros.

La Cruz Roja en Córdoba.

Para dar mayor solemnidad al acto de la repartición de premios del certamen científico y literario promovido por la Asociación de la Cruz Roja de Córdoba, el presidente de la sección en aquella provincia ha invitado al director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque, quien pronunciará el discurso de apertura.

Se espera que este certamen sea uno de los festivales más brillantes de la feria.

Pareda en Jerez.

El eminente novelista santanderino sigue siendo muy agasajado en Jerez. Probablemente el domingo se celebrará el banquete con que le obsequiarán sus paisanos en una hacienda distante una legua de Jerez.

Peregrinos alemanes.

Ha llegado á Santiago una peregrinación de bávaros y prusianos. Visitaron la cripta donde se halla el Apóstol, realizando así el principal objeto de su salida de Munich.

Cigarreras de Sevilla.

Sevilla 21.—Las cigarreras han recibido un telegrama de sus compañeras que gestionan en Madrid el ingreso en la fábrica de las expulsadas, comunicándolas haber sido recibidas por S. M. la Reina, y que la

angusta dama ofreció apoyarias en su petición.

La lectura del telegrama se hizo repetidas veces en alta voz, y entre entusiastas aclamaciones á S. M.

Trabajos anarquistas. Dicen de Cádiz que en uno de los pueblos de la Sierra se están celebrando reuniones de carácter anarquista. El principal objeto de éstas se reduce á dejar de satisfacer á los propietarios de fincas rurales el importe de los arrendamientos.

El gobernador civil ha dictado varias disposiciones, al objeto de que la Guardia civil pueda sorprender á los anarquistas en el momento de hallarse reunidos.

La sequía.—Hogativas.

En demanda de lluvias fué sacado ayer en procesion en Seo de Urgel el venerado cuerpo de San Arnengol.

En la Catedral se organizó la comitiva en la que iban cofradías, claustro de profesores, cabildo catedral y parroquial presidido por el Obispo-Cardenal doctor Casañas. Seguían á los representantes del clero los alcaldes de los pueblos vecinos y comisiones del Instituto y de la guarnición, precedidos respectivamente por el alcalde y el gobernador militar.

El cuerpo del Santo, encerrado bajo doble caja de madera—la exterior de gran riqueza, por su antigüedad y mérito artístico—fué conducido por dos turnos de sacerdotes que se relevaban á intervalos.

Incendio en una fábrica.

Segun dicen de Zaragoza ayer se produjo un incendio en la fábrica de harinas que posee el ministro de Ultramar Sr. Castellano á orillas del río Gállego.

El incendio fué dominado á los pocos momentos de iniciado.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

CULTOS

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago Apóstol, San Desiderio, San Basilio y San Julian. —Ayuno con abstinencia de carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Espíritu Santo, donde se celebrará misa mayor á las diez y por la tarde, pases y reserva.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen principia la novena á la Santísima Trinidad, celebrándose misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Biscós y por la tarde á las seis después del rosario predicará el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Ginés principia la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, celebrándose misa mayor á las diez en la que será orador un P. Franciscano; y por la tarde á las cinco después del rosario predicará el señor Juste.

Continúan los ejercicios del Mes de María, en San Andrés, Jerónimas del Corpus Christi, San Andrés de los Flamencos, San Ildefonso, San Ginés, San Millán y Espíritu Santo.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo porpéto.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

En la Catedral, misa de Comunión, y por la tarde, después de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma ó Ca atraves.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—49 de abono.—A las 8 1/2.—Tello.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Tortilla al rom.

—A las 9 3/4.—Debut de las celebradas bailarinas Soledad y Matilde Hoce.—Los Isidros y Sevillanas por las señoritas Soledad y Matilde Hoce.—A las 10 3/4.—El Lucero del Alba y El olé y pateras por las señoritas Soledad y Matilde Hoce.—A las 12.—El gaitero.

Apolo.—A las 8 3/4.—Colegio de señoritas.—A las 9 3/4.—Los inocentes.—A las 10 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 11 3/4.—Las mujeres.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—Simbad el marino.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañía de Mr. Hugo Herzog.—Notables ejercicios por los principales artistas y clones de la compañía.—Mr. Herzog con sus caballos amaestrados y Mr. Rousby con su «animado» trafo, última maravilla del mundo.

Jar. In del Buen Retiro.—Academia velocípica (se dan lecciones).—Sesiones de patinaje, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tiro Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Exposición de mañana del 21 al 28 del corriente. Banda militar á las cuatro de la tarde. Entrada, una peseta.

Estable.—Patinaje, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 cént.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.—Entrada, 25 cént.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIER, 8.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia lo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles de la línea de las Antillas.—El 30, con escala en Liverpool, Havre y combinación para los puertos de Liverpool, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro ábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1896. LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les alquila un camarote y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 43.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. FEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Bente de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Depósito en todas las perfumerías de España.

RIVAS Y SANZ CAMISERIA II, PRÍNCIPE, II NOVEDADES. Guantes Suecia francesa, finisimos (nueva remesa), par. . . . 2'50 pesetas. Guantes seda, todos colores, blancos y negros, par. . . . 2 » Calceñines ingleses, sin costura, colores invariables, 1/2 docena 6 » En-tout-cas seda «fin de siglo» colores elegantes. . . . 7 » Agua de colonia FARINA y quina, Dr. Saint Pierre, bot.ª gran 3'50 » GRANDES SURTIDOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimoa octava edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 3.500 páginas cada uno y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 6.ª, la parte oficial, y 7.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—8.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—9.ª Cuba y Puerto-Rico, con descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 10.ª, la parte oficial, y 11.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—12.ª Índice general.

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos. —Argensola, 2, 4.º Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

IMPORTANTE Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ DE BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMON A. COIPEL. Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de esta. Frasco, 5 pesetas. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

VINOS TINTOS de SANTIAGO CAÑEDO. Ollauri (Rioja) DEPÓSITO EN MADRID ENRIQUE MUÑOZ.—CARRERA DE SAN FRANCISCO, 9

JARABE DE BREA Y TOLÚ Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.—Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

NO HAY OTRA CASA en España que venda tan barato las carnes legítimas inglesas y el país y cochones de muelles de todos sistemas como en 43, Fuencarral, 49. Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

LA GRESHAM COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LTD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. Con la participación en el 40 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.º MADRID

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.ª Farmacéuticos en París.

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coleclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, métricamente que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª. Paris. — Casa GRIMAULT y C.ª 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Por una estación particular. 300 Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma. 600 Por una estación de uso público. 1.000 Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central. 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal. 71 Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador. 54 Cuadro indicador de cuatro direcciones. 530 Por cada otra dirección. 70 Por un conmutador de dos direcciones. 4 Cada otra dirección. 2 (En timbres al año)